

**Centésima Octogésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
21/04/2025

En la ciudad de Maldonado, el lunes 21 de abril de 2025, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima octogésima tercera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:58hs con la presencia del Alcalde Rapetti y los Concejales titulares Irene Goncalves, Laura Barreto, Favio Zapico y Carlos Sommerer.

Concejal suplente Raquel Meneses.

Falta con aviso la Concejal Miriam Dinardi.

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Octogésima Segunda Sesión Ordinaria -07/04/2025

-Se aprueba por mayoría. Dos abstenciones de los concejales Favio Zapico e Irene Goncalves por no haber asistido a la sesión anterior.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que la Unidad Social viene organizando el cierre de los cursos de verano, previsto para el 30 de abril a las 17hs en la sala de conferencias del Municipio.

Asimismo, informa que el 5 de mayo arrancan los cursos de Barbería en el Comunal Molino, con 25 inscriptos.

Pasando a otro asunto, comunica que se están coordinando los trabajos de remodelación de los techos del Comedor Maldonado Nuevo y el servicio se verá un poco resentido (optándose por la entrega de viandas).

Por otra parte, el Alcalde informa al Concejo que en semana de turismo y a pedido de la Sra. Daniela Pombo de El Tizón, se efectuó una compra de 40kgs de carne para el merendero que la Pastora gestiona.

Rapetti también informa que autorizó la contratación de un transporte que solicitó Beraca para concurrir a un festival a Montevideo.

Son gastos que surgieron después de la última sesión.

En otro orden de cosas, informa que el personal de Necrópolis trabajó en la reparación de la escalera de Maldonado Nuevo, que la Concejal Raquel Meneses, sesiones atrás solicitó su arreglo.

En materia de arreglo de veredas, el Alcalde informa al Concejo que ha recibido reclamos de vecinos del Barrio Migues, en calle Maestra María Cepi.

Al respecto, se comunicó con el Arq. Federico Trener que fue el profesional que estuvo de sobre estante en los trabajos y con el Sub Director de Obras Civiles Arq. Mauricio Tejera y lo puso al tanto de la situación.

Les pidió a los profesionales que presentaran un informe.

La Concejal Irene Goncalves corrobora la rotura y manifiesta que se detectaron 16 rajaduras (le proporciona fotos al Alcalde).

Por último y continuando con el tema de veredas, el Alcalde agrega que la cuadrilla está terminando los trabajos de accesibilidad y de rampas en calle Treinta y Tres y 18 de Julio y en Treinta y Tres y Dodera.

Posteriormente, la cuadrilla se trasladará a inmediaciones del Instituto Latinoamericano y al Barrio San Francisco por el pedido de 2 vecinos que se encuentran en silla de ruedas.

3)Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2025-88-01-06381- asunto: Solicitudes varias Barrio Bicentenario.

Gestionante: Patricia Gutiérrez.

-Se aprueba por unanimidad que el expediente pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte y a la Dirección General de Gestión Ambiental.

En cuanto al arreglo de veredas se dispone el pase a la cuadrilla del Municipio a efectos de que evalúen si es posible realizar el trabajo o habrá que esperar a la empresa que resulte adjudicataria en la licitación.

Posteriormente, siga a la Dirección General de Urbanismo para considerar la apertura de la calle. Notifíquese al gestionante.

2) Expediente N°2023-88-01-20170-asunto: Licitación abreviada -Barométrica Municipio Mldo.

Gestionante: Municipio Maldonado.

-Se ratifica por unanimidad lo dispuesto en resolución 01754.2025.

3) Expediente N°2025-88-01-05928-asunto: Solicita carteles de señalización -padrón 58-26191.

Gestionante: Marisa Márquez.

-Sin objeciones a lo solicitado, se decide por unanimidad que vuelva a la Dirección General de Tránsito y Transporte a efectos de que estudie la posibilidad de colocar la cartelería, pero que el costo lo asuma el particular.

4) Expediente N°2022-88-01-18013-asunto: Solicita fiscalización de cantera que funciona en Canteras de Marelli.

Gestionante: Ariel Olivera.

-Se resuelve por unanimidad enviar un oficio al Ministerio de Industria, Energía y Minería (DINAMIGE) a efectos poner en conocimiento la situación.

Notifíquese al gestionante.

5) Expediente N°2025-88-01-04391-asunto: Solicitud de colaboración para el proyecto de huerta Caif Cerro Pelado.

Gestionante: Mauro Viera.

-Se decide por unanimidad colaborar con los materiales solicitados.

Notifíquese al gestionante de lo resuelto y asimismo se informa que el Encargado de Huertas no cuenta con disponibilidad horaria para asumir el trabajo.

Pase a Unidad Contable.

6) Expediente N°2025-88-01-05652-asunto: Permiso para la construcción de Panteón.

Gestionante: Fernando Cairo.

-Con opinión favorable unánime, vuelva a la Unidad de Necrópolis y posteriormente siga el trámite a la Dirección de Tributos.

Notifíquese al gestionante.

7) Expediente N°2025-88-01-06255-asunto: Solicitud de instalaciones municipales para curso de emprendedores -inefop-iudel desde abril a junio -2025.

Gestionante: Psic. Patricia Olivera.

-Se aprueba por unanimidad el permiso para utilizar las instalaciones del Municipio, de acuerdo a disponibilidad de fechas y horarios previamente informada.

Notifíquese a la gestionante.

8) Expediente N°2025-88-01-04997-asunto: Obra teatral “La escuelita de Juan”.

Gestionante: Facundo Lema.

-Se aprueba por unanimidad (1) una actuación en el Centro Cultural Maldonado Nuevo para el día 14 de mayo a las 14hs; cuyo monto asciende a la suma de \$32.000.
Notifíquese al gestionante.
Hecho, pase a Unidad Contable.

9) Expediente N°2025-88-01-06500-asunto: Colaboración económica para espectáculo teatral comisión de apoyo Museo Mazzoni.
Gestionante: Andrés Alvira.
-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma solicitada de \$30.000.
Notifíquese al gestionante que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.
Hecho, pase a Unidad Contable.

10) Expediente N°2025-88-01-06490-asunto: Escuela 66 solicita colaboración para huerta orgánica.
Gestionante: Marcelo Coitiño.
-Se decide por unanimidad colaborar con los materiales solicitados.
Notifíquese al gestionante de lo resuelto y asimismo se informa que el Encargado de Huertas no cuenta con disponibilidad horaria para asumir el trabajo.
Pase a Unidad Contable.

11) Expediente N°2025-88-01-06559-asunto: Partido Frente Amplio solicita uso de calles para actividad del día 06/05/2025.
Gestionante: Silvana Amoroso.
-Sin objeciones, se resuelve por unanimidad el pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte dada la amplia zona a cubrir y a efectos de tomar contacto con la gestionante para definir detalles del espacio público a cerrar.
Hecho, siga a la Sub Dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento atendiendo al pedido de apertura de corriente eléctrica.
Notifíquese a la gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

12) Expediente N°2025-88-01-06523-asunto: Colaboración y apoyo para proyecto de escuelita de fútbol.
Gestionante: Laura Rodríguez.
-Se decide por unanimidad el pase a la Dirección General de Deportes informando la voluntad que tiene el Concejo de cubrir los costos de lo solicitado.
No obstante, se consulta a la Dirección General si cuenta con material para incluir a la colaboración.
Hecho, vuelva para proceder y efectivizar la compra a través de Unidad Contable del Municipio.
Notifíquese a la gestionante de lo resuelto.

13) Expediente N°2025-88-01-06552-asunto: Permiso para uso del predio ferial de Avda. Aiguá y Avda de los Gauchos el día 04/05/2025.
Gestionante: Katherine de los Santos.
-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio en cumplimiento a lo dispuesto en informe de Unidad de Ferias Vecinales.
Notifíquese a la gestionante.

14) Expediente N°2025-88-02-00098-asuntos: Exposición “sobre hombros de gigantes”.
Designación de calle Olver Alfaro Mendoza.
Gestionante: Junta Departamental -Edila Beatriz Jaurena.
-Con opinión favorable unánime. Vuelva.

4) Asuntos entrados

1- Memorando 06163-2025 con respuesta de Dir.Electromecánica a peligro de caída de columnas.
-Se toma conocimiento de lo informado.

Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a UTE, dado que las columnas de referencia pertenecen a dicho Ente.

2- Unidad de Eventos: solicitud de materiales.

-Se aprueba por unanimidad la compra de los materiales que se detallan en el informe.
Pase a Unidad Contable.

3-Expediente 2025-88-01-06698 Comité de Base Gelós Bonilla solicita plaza Maldonado Park para instalar gazebo por actividad política electoral.

-Se aprueba por unanimidad el uso del espacio público solicitado para los fines mencionados.
Pase a la Sub Dirección General de Obras Civiles por el pedido de bajada de electricidad.
Notifíquese al gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

4-Expediente 2025-88-01-06750 SINAU Maldonado solicita autorización para uso de espacio público el 1º de Mayo.

-El Concejo Municipal no presenta objeciones a lo solicitado y resuelve por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Tránsito y Transporte y a la Sub Dirección General de Obras Civiles para su conocimiento y consideración.

Notifíquese al gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

5-Expediente 2025-88-01-06588 Solicitud de plaza Barrio Sarubi – evento cristiano 26/04/25.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio, de acuerdo los fines mencionados en la nota.

Notifíquese a la gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

6-UTEC: respuesta a Oficio enviado por el Municipio.

-Se toma conocimiento.

7-Unidad de Ferias Vecinales: solicita contratación de programa para trabajar en el registro de ferias y venta ambulante.

-Se aprueba por unanimidad contratar el servicio a nombre del funcionario y reintegrar el monto que ya ha abonado.

8-Unidad Social: solicita compra de insumos (a ser utilizados en degustación de Repostería Saludable) y actuación del violinista Guillermo Correa, para evento a realizarse el próximo miércoles 30/4 a las 17hs en instalaciones del Municipio y con motivo del cierre de cursos de verano.

-Se aprueba por unanimidad la compra de los insumos detallados en el informe presentado y un caché de \$6.500 para la actuación del violinista.

9-Expediente 2025-88-01-06701 Propuesta para colocación de mural proyecto @hablemosmas.uy en Comunal Odizzio.

-Se aprueba por unanimidad la propuesta. Costo total: \$126.500 más iva.

Notifíquese a la gestionante.

Pase a Unidad Contable.

10-Planificación Operativa Anual, proyectos y compromiso de gestión 2025.

-Se aprueba por unanimidad.

El documento es firmado por el Alcalde y los Concejales.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Irene Goncalves en primer lugar, tiene un planteo que le hizo una vecina de Cerro Pelado argumentando que nunca se piensa en la niñas y pensando en una pista de patín.

Goncalves dice que no necesariamente tiene que ser en el parque del Cerro Pelado (puede ser ahí como en otro lugar), porque en realidad el dinero que se iba a usar era para hacer veredas; pero quiere que se haga una pista de patín de 60 x 40 y rectangular, en base al pedido que han hecho las patinadoras que van a Montevideo o a Treinta y Tres a entrenar; pues no tienen una pista.

En Maldonado, solo existen pistas de recreación redondas, entonces van a Montevideo al Parque Roosevelt o a Treinta y Tres.

El Alcalde responde que está pensada una pista de patín para el Polideportivo Femenino de Los Caracoles y afirma que el Sr. Intendente lo dijo.

Iría la cancha de fútbol sintético para el fútbol femenino y la pista de patín.

Allí hay un espacio de tierra libre, parte afectada al dominio público donde el Sr. Intendente trasmitió que quería hacer el complejo de fútbol femenino (cancha sintética de 11).

Cuando se hizo el plan con el Club Unión del comodato de uso para el Femenino de Liga Mayor para competir, era hasta que el fútbol femenino no tuviera complejo propio.

La Concejal Goncalves dice que desconoce el proyecto.

El Alcalde se pregunta sobre la posibilidad de que la cancha multifunción donde incluye cancha de tenis, de básquetbol, puede ser adaptable a ello.

El Concejo aceptó destinar el dinero de la pista y para todo el entorno, a condición de que se tomara en cuenta la construcción del espacio multifunción que estaba reclamando la Comisión de Cerro Pelado junto con ADIMO.

En segundo lugar, la Concejal Irene Goncalves solicita un espacio en el Centro Comunal Maldonado Nuevo para reunir a las autoridades de Prefectura, comisarías 12 y 6 y la comisión del barrio, con motivo de las denuncias que hay de navegación a motor en el arroyo Maldonado.

Porque parece que nadie sabe a quien le corresponde la denuncia.

Pide que la reunión se organice con la Coordinadora Mariana Mastrángelo para después de las elecciones.

El Alcalde propone citar a las autoridades de Jefatura de Policía de Maldonado en lugar de a las comisarías.

-Una vez que se coordine la fecha (a mediados de mayo) se citará a Jefatura.

En tercer lugar, presenta 2 notas con las cuales se formaron los siguientes expedientes:

Expediente 2025-88-01-06709 Lista 3311 Frente Amplio solicita autorización para colocar gazebo en Plaza San Fernando con motivo de las elecciones departamentales:

-En la Centésima Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 21 de abril de 2025, se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio solicitado y se reitera a todas las colectividades políticas que breguen por el respeto y la tolerancia con todos los actores.

Dicha autorización queda condicionada a cualquier actividad que pueda surgir y que sea patrocinada por el Municipio.

Asimismo, se informa que la presencia de gazebos y la multiplicidad de agrupaciones y de partidos, hace muy difícil garantizar el uso exclusivo de determinados espacios. No quedando en el Municipio, la responsabilidad de mover o interferir con su Cuerpo Inspectivo, el quitar o desplazar a otras colectividades.

Notifíquese al gestionante.

Expediente 2025-88-01-06709 Lista 1813 Liga Federal Frenteamplista solicita autorización para colocar gazebo en Plaza San Fernando con motivo de las elecciones departamentales:

-En la Centésima Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 21 de abril de 2025, se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio solicitado y se reitera a todas las colectividades políticas que breguen por el respeto y la tolerancia con todos los actores.

Dicha autorización queda condicionada a cualquier actividad que pueda surgir y que sea patrocinada por el Municipio.

Asimismo, se informa que la presencia de gazebos y la multiplicidad de agrupaciones y de partidos, hace muy difícil garantizar el uso exclusivo de determinados espacios. No quedando en el Municipio, la responsabilidad de mover o interferir con su Cuerpo Inspectivo, el quitar o desplazar a otras colectividades.

Notifíquese al gestionante.

En cuarto lugar, la Concejal Goncalves quiere agradecer al Director Gral de Tránsito y Transporte Sr. Juan Pigola, porque hoy recibió una queja de que habían desviado la línea L49 que pasa por Tiburcio Gómez y Manuel Meléndez (y entra al barrio 14 de Febrero).

Había una cantidad importante de vecinos molestos que usan los servicios de salud.

En base a ello, la Concejal se comunicó con el Director y éste lo resolvió con la empresa de transporte CODESA.

-El Alcalde dispone que se haga llegar el saludo y agradecimiento.

Por último, presenta un reclamo de varias tapas de hormigón rotas que se encuentran en un tramo de Román Guerra al oeste entre 25 de mayo y Pérez del Puerto, también el faltante de una tapa en Serafín J García y Emilio Oribe de Barrio Biarritz y por último señala que una tapa del barrio 14 de Febrero se encuentra con perdida olorosa hace 2 semanas, en calle Manuel Meléndez.

Se adjuntan fotos.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana, solicitando la reposición de las mismas.

2) El Concejal Favio Zapico en primer lugar, vuelve con un reclamo que hizo tiempo atrás referente a la zona conocida como Portezuelo al norte (pasando la estación de servicio).

Pide nuevamente el arreglo de la calles Quebracho y Antígona, pues está afectada por innumerables pozos.

Se adjuntan fotos de las últimas precipitaciones.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando el arreglo de las calles mencionadas. Se reitera el pedido vecinal de mejora en calle de tosca.

En segundo lugar, también reitera un pedido, en este caso se trata de un trabajo de podas y luminarias en calles Caciques y Bambú de barrio Maldonado Nuevo.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Espacios Públicos pidiendo un servicio de podas, porque están tapando las luces de la cuadra y un memorando a la Dirección de Electromecánica pidiendo un refuerzo de luminarias.

En tercer lugar, considera conveniente solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte poner un reductor de velocidad en calle Arturo Santana y Dodera.

En esa esquina se produce un accidente por semana.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando un reductor de velocidad en la esquina de Arturo Santana y Dodera, ante la importante cantidad de siniestros que se producen por semana.

3) El Concejal Carlos Sommerer en primer lugar, tiene una petición del barrio Sarubbi, pues están reclamando luminarias sobre calle Banda Oriental (calle cerrada bajando por 25 de Mayo casi

llegando a Boulevard Artigas). Faltan focos o alguna columna más de luz (pues la última se encuentra a 150mts aproximadamente).

La zona se encuentra muy insegura, ya que los hurtos se han vuelto más frecuentes y pernoctan personas en la calle.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica solicitando un refuerzo de luminarias a mitad de cuadra.

En segundo lugar, en las viviendas de Covidem los vecinos están pidiendo un riego asfáltico en el estacionamiento.

Desde que llegó la Asistencial colapsó el lugar y con las lluvias empeora.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando un riego asfáltico o carpeta asfáltica dado el incremento de vehículos entorno a la Terminal de Maldonado y los comercios de la zona. El estacionamiento de las viviendas Covidem se ve afectado por un importante uso y aumenta su deterioro. La base de tosca corre hacia la calle e invade la vereda que ha sido reparada en más de una oportunidad por la cuadrilla del Municipio.

En tercer lugar, el Concejal Sommerer si bien destaca que la cancha de Atlético Fernandino de Baby Fútbol quedó espectacular, pero señala que sobre el alambrado donde termina la parte de pavimento no se hizo la terminación correspondiente y cada vez que llueve, el agua está barriendo toda la tosca. Sería conveniente realizar un cordón.

El Alcalde responde que queda pendiente para el próximo adjudicatario de la licitación de los barrios. Que termine ese tramo y resuelva el tema en esa esquina compleja donde se está dando el drenaje de tosca hacia la vía pública. Se requiere terminar el tramo de la vereda.

4) El Alcalde Andrés Rapetti solicita licencia reglamentaria en el período comprendido entre el 2 y el 12 de mayo inclusive; quedando como Alcaldesa Interina la Concejal Raquel Meneses (expediente 2025-88-01- 06722).

-Se aprueba por unanimidad.

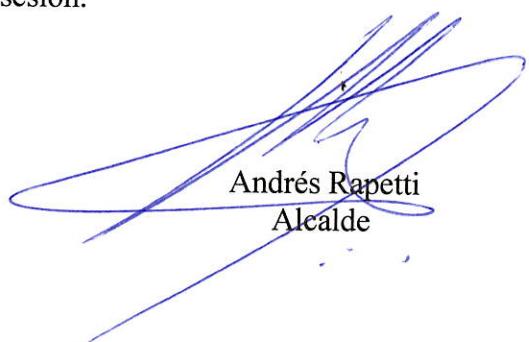
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 15:57hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde